



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Miércoles 4 de Enero de 1893.

Núm. 550

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR..
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Antero, papa y mr.
SANTO DE MAÑANA.—S. Aquilino y S. Timoteo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: a las 9 m., 682,2; á las 3 t. 692 0.
TEMPERATURA. { max. sol 6,5 max. omb. 0.0
 { mín. omb. 9,6 b° reflector 13 0 b°
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N N.

Teatro.—Función para esta noche: *De Herodes á Pilatos ó El rigor de las desdichas*, segunda representación del estreno de la revista bufo-cómico-lírica burgalesa *Caput Castellæ y Los aparecidos*.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

TABLA MACHIHEMBADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.
VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos. 2

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde mañana 5 del actual se pagará por esta sucursal el dividendo correspondiente á las acciones domiciliadas en la misma, como complemento de beneficios obtenidos en el año que acaba de finar.

Burgos 4 Enero de 1893.—El Secretario, *Ricardo Garcia Jimenez*.



EL SEÑOR
DON JOSÉ MOTTA Y DANUS

HA FALLECIDO EN «PALMA DE MALLORCA»

el día 18 de Diciembre de 1892

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa doña Antonia Sastre, hijos D. Ricardo, D. José y D. Pedro, hijas políticas doña Amelia Miegimolle y doña Pilar Fajardo, nietos, sobrinos, parientes y testamentarios

Participan tan sensible pérdida á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila y les suplican que le encomienden á Dios en sus oraciones.

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

¡Zapateros!—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja,»

DE BRAVO Y ALVAREZ

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta.—Plaza Mayor, núm. 45.

Importante.—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

Anuncio.—Se arrienda en el barrio de las Huelgas, el piso principal, almacenes y jardín de la casa núm. 47, calle Larga. Su dueño, Felipe Bonis, informará.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

En La Regeneradora, tienda de ultramarinos, Casa del Córdón, se acaba de recibir una grande partida de Jamones nuevos, superiores, que se cederán á 8 reales y medio el kilo, siendo por piezas enteras. Especialidad en legumbres.

Ultramarinos. Quesada é Hijos, Cid 26 y 28.—El día 6 del actual es el último en que damos el obsequio de pascuas, que anunciamos en nuestro Catálogo. Aprovechar la ocasión. No confundirse, Cid, 26 y 28.

En la casa de los señores Hijos de Rodrigues, se necesitan aprendices adelantados.

CRÓNICA LOCAL

Algunas de las personas que anoche, durante la representación de *Caput Castellæ*, protestaron contra la aparición de un desgraciado demente, conocido y estimado del pueblo de Burgos, se han acercado hoy á nuestra redacción, para que manifestemos que su actitud no significaba desagrado por la revista que se representaba, ni mucho menos propósitos de que la obra fracasara, sino que únicamente querían demostrar el sentimiento que les causaba ver caracterizado en escena á dicho inofensivo demente, creyendo que el exclusivo objeto del autor era ridiculizarle y mofarse de su desgracia.

En el tren correo de las cinco de la tarde salió ayer para Madrid nuestro particular amigo el exdiputado á Cortes D. Joaquín González Marrón.

A las siete de hoy se reunirá la junta directiva de la Cámara de Comercio en el salón que tiene destinado al efecto en la calle de Avellanos número 1, entresuelo, al objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas en Madrid, respecto á las nuevas tarifas de la contribución industrial.

El nuevo molinero del llamado de los Guindales tuvo la desgracia de caerse á la canal en el día de ayer, en el momento en que se hallaba funcionando la máquina. Según se nos dice se fracturó una pierna y sufrió dislocación en la otra, y merced á su serenidad para agarrarse al rodete, y haber cortado la corriente de agua en aquel momento, deteniéndose el curso de la máquina, se libró de una muerte segura.

Inmediatamente le prestaron auxilios el vecino Pedro de la Fuente y otro del barrio de San Pedro, siendo curado en el Hospital del Rey de primera intención.

Con las fuertes heladas de estos días hemos tenido ocasión de ver el deplorable estado en que se hallan las fuentes de la localidad, y muy particularmente las de la Plaza de mercado, Flora y Santa Clara, que se hacen inaccesibles por la gran cantidad de hielo que se forma en los alrededores, á causa de rebasarse las aguas, muchas veces por estar interceptados los desagües de los pilones.

Los vecinos de las Tahonas y S. Francisco se quejan de que aquellas calles se hallan intransitables á causa de la gran cantidad de agua que baja del depósito situado en el cerro de S. Miguel.

A causa de la baja temperatura las aguas se congelan, y las calles indicadas están hechas un cristal.

Del mismo defecto adolecen otros sitios de la localidad, y creemos que por quienes corresponda se puedan evitar los disgustos que con tal motivo se ocasionan.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy cuatro nacimientos y 3 defunciones.

A las once de la mañana de ayer el jefe de la guardia municipal con los individuos del cuerpo visitó al nuevo gobernador civil, poniéndose á sus órdenes.

El Sr. Sainz Varanda les recibió con la mayor amabilidad.

Ha circulado el rumor, fomentado por la noticia de un periódico de Madrid, de que estaba designado para desempeñar un cargo de importancia en esta población D. Juan del Castillo, persona muy conocida en la localidad.

Con tal rumor se relaciona el de la cesantía de otro funcionario de esta capital; pero según noticias adquiridas posteriormente, no hay nada exacto respecto al nuevo nombramiento, ni al cese del anterior.

Con objeto de saludar al nuevo gobernador Sr. Sainz Varanda, se reunió ayer en las habitaciones de este el comité liberal, que preside el Sr. Martínez Acosta.

Según nuestras noticias, el Sr. Sainz Varanda expresó en la reunión el cariño que profesa á Burgos y su provincia, así como los propósitos que le animan de hacer cuanto de él dependa en beneficio del país cuyo mando se le ha confiado.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **Papel de Armenia**. Por menor: Farmacias, Droguerías y perfumerías. Por mayor: Ponsot, 8 Rue d' Eughien, Paris.

Teatro.—El estreno de la revista titulada *Caput Castellæ*, original de nuestro compañero en la prensa, P. José S. R. Celma, música del maestro Garay, será de los que dejen memoria en Burgos, por las ruidosas escenas á que dió lugar.

El teatro, lleno de bote en bote, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, viéndose allí un público de lo más abigarrado que puede imaginarse, en el que lo mismo se hallaba representada la alta sociedad que los barrios extremos de la población.

Después de la representación de *Los Baturros*, en que como de costumbre hicie-

Con primores la señorita Prado y el señor Povedano, las alegres notas de la *entradilla*, con que empieza el preludio de *Caput Castellae*, comenzaron á alegrar los ánimos de los burgaleses, que aplaudieron con entusiasmo los aires de la tierra, interrumpiendo varias veces á la orquesta.

Es dicho preludio, muy bien instrumentado por cierto, un *pot-pourri* de música popular burgalesa, en que suenan, habilmente enlazados, los acordes de los clarinetes del Ayuntamiento, la tradicional gaita de los danzantes, la *entradilla*, etc., etc.

Al terminar la orquesta, cierto burgalés *enragé* dió un viva á las costumbres de Burgos, y el público aplaudió á rabiar, pidiendo la repetición del preludio, que hubo de ser nuevamente ejecutado.

Comenzada la representación, cantóse el coro de lecheras y vendedoras ambulantes, y el público escuchó luego las intencionadas alusiones y punzantes frases que contiene el diálogo entre los vendedores y el «contratista del sitio», celebrando mucho la exactitud con que estaban caracterizados algunos «personajes», entre ellos un conocido vendedor de periódicos.

La aparición de un forastero que desea enterarse de lo que hay en Burgos, papel encomendado al señor Gallo (D. E.), señala el principio del verdadero argumento de la obra, dando lugar, en primer término, á un desfile de ventorros, que agradó mucho al pueblo, y con el cual dá fin el primer cuadro.

Figuran en el segundo los periódicos locales, cuyos directores resultan bastante bien caracterizados,—alguno de ellos á la perfección,—y cantan un bonito coro que no fué todo lo aplaudido que debía ser, sin duda porque el ruido no permitió apreciar bien las condiciones de la música.

Salen á escena luego los barrios altos, los bajos, el de San Pedro y la Compañía de aguas, haciendo, por último, su aparición el cordero de Burgos, cuyo papel desempeñó la señorita Gale, y el queso, que estaba á cargo de la señorita Prado, siendo ambas muy aplaudidas en sus respectivos números de música, especialmente la segunda, que tuvo que repetir las preciosas seguidillas en que se encomia, como lo merece, el sabroso queso burgalés.

En el cuadro tercero hay una animada escena entre asistentes, criadas y guardias municipales; sale después un criado del Ayuntamiento y finalmente la señora Prado (D.^a Araceli), personificación de la ciudad, recitó con notable maestría, unas hermosas y patrióticas décimas que son indudablemente lo mejor de la obra, y lo que más agradó, como lo probaron las nutridas salvas de aplausos que escuchó la señora Prado.

En el cuarto cuadro, el coro de costureras, modistas y zapatilleras presididas, por *El Baile* (señorita Prado), cantan y bailan una alegre habanera cuyas notas y cuya letra traen recuerdos de *El Pensamiento*, *Colón* y *El Ramillete*, donde se entregan á su placer favorito las burgalesas.

La salida á escena del señor Duval, encargado del papel de D. Isidoro, ocasionó fuertes protestas por parte de algunos espectadores, que se indignaron creyendo que se trataba de ridiculizar al conocido demente; á los *protestantes* contestó otra parte del público, más numerosa sin duda, y de tal modo se acaloraron los ánimos, que el tumulto fué indescriptible, cruzándose, entre los dos bandos que se formaron, palabras de grueso calibre y amenazas que no dejaban en zaga á las palabras, hasta tal punto que aquello, más que teatro parecía una plaza de toros en día de *branca*.

Por un momento temimos que el alboroto tomara serias proporciones y diera

lugar á graves consecuencias, pero las acertadas disposiciones de las autoridades y la intervención prudente y oportuna de personas sensatas pusieron fin al conflicto, y el señor Duval pudo recitar su papel, que se reduce á una sucinta exposición de lo que debe hacer Burgos para colocarse á la altura que merece y salir del marasmo y falta de vida en que hoy se encuentra, con lo cual y la apoteosis de rúbrica en tales revistas, concluye la tan discutida y comentada obra.

Respecto al juicio que *Caput Castellæ* nos ha merecido en su parte intrínseca, es decir, en lo que se refiere á las críticas que entraña para cosas y personas de la población, quisiéramos inspirarnos en la opinión general: que esa y no otra es nuestra misión, pero tal tarea es materialmente imposible, dado el apasionamiento con que se ha discutido y sigue discutiéndose la obra.

Lo más acertado, pues, nos parece dejar que cada cual juzgue según su criterio.

En cuanto á la parte literaria y artística de la revista, sólo hemos de decir que, aunque es difícil juzgar por una obra de esa clase las condiciones del autor, *Caput Castellæ* prueba que el señor Sainz Celma versifica y dialoga con facilidad, lo cual es ya por sí solo una condición muy recomendable.

No está la obra exenta de defectos, y nada de extraño tiene que adolezca de algunos, tratándose de la primera producción de un autor novel, pero no hemos de emprender la ingrata tarea de censurar á quien, por el contrario, debe animarse.

Más bien nos complaceríamos, si el espacio nos lo permitiera, en señalar las cosas buenas que la obra contiene.

El maestro Garay puede también estar satisfecho de haber escrito una música agradable y sencilla que, sin grandes pretensiones, constituye buena muestra de las dotes del compositor.

Esta noche se repite la obra y esperamos que la representación no será tan borrascosa como la de ayer.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 5 de Enero de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de La guardia entre D. Angel Ruiz Alvarez y D. Victor Martinez y otros, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Parga, defensores Sres. Dr. Alfaro y Licenciado Palacios, procuradores, Gutierrez y Perez de León: Secretaría de Sala de Jalón.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Roa contra Salustiano Esteban, sobre disparo; ponente, Sr. Parga, defensor Licenciado Gaitero, procurador, Pineda: Secretaria de Sala de Guerra.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1,70, sardinas á 0,80, besugos á 1,00 y abadejo á 1,10.

En el banco regulador continua el precio del tocino y lomo á 1,56 y 1,66 pesetas el kilo.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 12 bueyes, 18 carneros, una ternera y 6 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 5 de Enero de 1893.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar Sanz Pastor.

Necrologia.—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Lázaro Ortega Nuñez, de 62 años, Espolón 40.

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Hoy ha sido en Madrid un día cruelísimo de frío.

Esta mañana se ha helado el agua en todas las tazas de las fuentes públicas.

El estanque del Retiro también se ha helado y no obstante, el día espléndido que ha hecho, por la tarde aún había bastante hielo.

El termómetro ha llegado á marcar en la madrugada 7.º bajo cero.

La temperatura ha influido en los círculos, donde se ha reunido menos gente que de ordinario.

A los que no asusta el frío, ni los más graves accidentes atmosféricos, es á los aspirantes á figurar en el encasillado que, con una constancia y una paciencia á prueba de mal tiempo, acuden invariablemente todas las tardes desde el ministerio de la Gobernación á la Presidencia.

Alguno vendrá por un acta, y es fácil que sólo alcance una pulmonía de las que Madrid prodiga tanto.

No hubo consejo ni es probable que le haya mañana, por reunirse como digo más abajo la Junta central del Censo, á la que han de concurrir los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, como vocales que son de dicha Junta.

*
* *

Las impresiones que hasta ahora hay en los centros oficiales es favorable á que vaya á Chicago la infanta doña Isabel, si es que tiene á bien concurrir.

Falta sólo ver de donde se saca el dinero necesario para que la augusta dama que lleva tan alta representación, lleve todo el acompañamiento de buques necesario para que se sepa en los Estados Unidos la consideración que á la nación merecen las instituciones.

En cuanto se resuelva esta pequeña dificultad, que será en uno de los primeros consejos, es probable que se acuerde definitivamente el viaje.

*
* *

El señor Gamazo sigue ocupándose de las cuestiones que más interesan al país, y entre ellas de la sustitución del impuesto de consumos, por otra que grave principalmente sobre las clases acomodadas, sin que por ello sufran quebranto los intereses del Tesoro.

El problema no es tan sencillo como aparece á primera vista, y si el ministro logra resolverlo con acierto, será un título para acreditarse de hacendista.

Respecto á domiciliar en Madrid el pago de la Deuda exterior, no creo

que por ahora se piense en ello, pues tiene el inconveniente de cerrar para los gobiernos el mercado extranjero, en el caso de que necesitase acudir á nuevos empréstitos.

* * *

La Junta central del Censo se reúne mañana á las cinco de la tarde, para examinar varios asuntos y resolverlos.

Uno de ellos será el que se refiere al censo de Madrid, en el cual se notaron algunas irregularidades; se delegó al funcionario del Congreso señor Vivanco, para que inspeccionara el citado censo, y cumplida su misión se presenta nuevamente el asunto á la Junta, á fin de que resuelva.

También se someterán al examen de la Junta varios censos de provincias.

Es posible que falten á la reunión varios individuos: el señor Silvela, retirado temporalmente de la vida pública, es de creer que no asista; el señor Martos está invitado al baile de niños que se celebra á la misma hora en casa de la marquesa de Squilache, á donde irá con sus nietos, y tampoco se cree que asista el señor Cánovas del Castillo.

Se suscitará en la reunión la duda de quién ha de presidir las reuniones durante el tiempo que estén disueltas las Cortes.

Es posible que se sienta el precedente de que en ese caso siga presidiendo el último presidente del Congreso, correspondiéndole por lo tanto al señor Pidal.

Mañana empezará á plantearse la reorganización en el ministerio de Marina.

Las secciones quedarán constituidas en esta forma.

Subsecretaría.—Subsecretario D. Luis Martinez de Arce.

Secretario, señor Gonzalvez.

Auxiliares señores Mendez, Goñi, Vargas y Azcárraga.

Personal.—Director, D. Carlos Roca; jefes de negociado, Sres. Acha, Sánchez Rojo, Barrasa, Trujillo, Cardona y Hecigar.

Auxiliares señores Compañ, Santisteban, Barrada, Poblaciones, Gómez de Cadiz, Cervera, Nuñez Naques, Santiago, Gallardo, Souza, Nuñez de Haro y Doñate.

Secretario, señor Avila.

Material.—Director, D. Manuel Pasquin; jefes de negociado, señores Mattas, Vacas, Eadg, Calderón, Mateos, González, Herucida y dos ingenieros de primera.

Secretario, señor Calderero.

Intendencia.—Intendente, señor Plá.

Interventor, señor Cousellas.

Tenedor de libros, señor Montero.

Jefes de negociado, señores López (D. Julio) y Súnico.

Auxiliares, señores Plá, Cabo, Salafranca, Villamarzo, López (D. Ladislao) y Mayo.

Asesoría.—Asesor, señor Galvez.

Fiscal, señor González Maroto.

Auxiliar, señor Vidal.

Centro Consultivo.—Jefes los que he dicho en cartas anteriores.

Auxiliares, señores López (D. Angel), Marqués, García, Escribano, Fernández, Torrelló, Villanueva y Gutiérrez Vela.

Con esta reforma resultan excedentes 31 empleados de plantilla y se obtiene una economía de 200.000 pesetas en el presupuesto de la secretaría del ministerio.

También quedan excedentes muchos que estaban á las órdenes de los oficiales y en comisiones diferentes que han sido suprimidas.

*
*
*

Mañana firmará la Reina los nombramientos del alto personal de Marina que arriba dejo apuntados.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden disponiendo que en las guías para la circulación de alcoholes, aguardientes y licores, se entienda por *vía recta* la que corresponda á la tarifa que se aplique por las empresas ferroviarias.

Gracia y Justicia.—Decretos reorganizando los servicios de la carrera judicial y fiscal.

Ayer fueron declarados cesantes en el ministerio de Hacienda, setenta y tres empleados.

En algunas provincias los gremios están redactando nuevas tarifas de la contribución industrial, inclinándose á los conciertos y encabezamientos gremiales.

A consecuencia de haberse roto el eje del motor instalado en una fábrica de tejidos de Villanueva y Geltrú, han quedado sin trabajo unos 600 obreros.

La comisión ejecutiva de Chicago ha recibido un telegrama de dicha población manifestándole que no podrá tener España tanto terreno para exponer sus productos como el que se pedía.

En su vista se ha teleografiado á dicho país robando se le concedan los pies de terreno que se solicitan, pues son muchos los expositores que desean concurrir á tan notable exposición.

Ha sido robada la iglesia de Fuentes de León (Badajoz), llevándose los ladrones un copón con las Sagradas Formas, una caja pequeña de plata, un vaso del mismo metal y una cruz de hierro con incrustaciones también de plata.

Los autores del robo, no han sido habidos.

Ha llegado á Madrid procedente de Barcelona, una hoja impresa dirigida á personas de la corte, en la cual, y empleando los tonos más duros que pueden imaginarse, se hace la historia particular y política de todos nuestros hombres públicos que profesan ideas favorables á la monarquía.

Ayer tarde estalló una huelga en los talleres de trenes reversibles de la fábrica Altos Hornos.

La dirección del establecimiento había acordado rebajar los jornales de los obreros en vista de la crisis que sufre la producción.

A las dos de la tarde se leyó la orden á los obreros, é inmediatamente se declararon en huelga un centenar de ellos, formando grupos, aunque en actitud pacífica.

INSTANTANEAS.

¡Abajo los consumos!

Este grito, propio en otro tiempo de las muchedumbres descontentas, ha pasado á ser un grito perfectamente ministerial.

Por que se dice que el actual gobierno piensa suprimir tan odioso impuesto, sustituyénlo por otro más productivo y menos gravoso para las clases menesterosas.

¿Cuál será la nueva contribución?

Temblemos por de pronto, porque más vale malo conocido que bueno por conocer.

Acaso se trate de un impuesto sobre la murmuración, para que de él no se libre ningun mortal, ó sobre los paseos públicos que serán de pago de hoy en adelante.

Quizás hayamos de pagar pontazgos y cadenas en cada esquina, y también es posible que la abominable acción fiscal se ejerza sobre la forma poética con objeto de dar la puntilla á los géneros literarios que, desde una discusión famosa, están llamados á desaparecer.

Pero tenga cuidado el Gobierno antes de emprender tan radical reforma.

¿No valen nada los derechos adquiridos? ¿Va á quedarse en la calle el numeroso y valeroso cuerpo de matuteros, nacido y medrado *al amparo de la ley*? ¿Los *hueros* de ambos sexos (aunque esto parezca imposible) y de todas las capitales de España van abandonar al cabo de los años mil sus productoras y clásicas profesiones perfectamente admitidas, sino por ministerio de la ley, por la sagrada y consuetudinaria práctica de la prescripción y de la costumbre.

No, y mil veces no.

La supresión de los consumos equivale á impedir el ensanche de las poblaciones, porque ya es sabido que ese sin número de familias que, huyendo del mundanal ruido, empiezan por acampar y terminan fincando fuera del radio de una población se dedican en su mayor parte al *matuterismo*, gracias al cual, por consiguiente, las ciudades, se extienden, crecen y se empalman, hasta el punto de que andando el tiempo, el cosmopolitismo hubiera sido un hecho y el mundo entero no hubiera formado más que una ciudad.

Y si esto digo de los matuteros ¿qué diré del honrado cuerpo de consumos?

Indudablemente, ante el común peligro, guardas y defraudadores, vigilantes y contrabandistas, ministros y ladrones, se unirán como un solo hombre, ya que por *fas* ó por *nefas*, lo mismo se quedan sin el pan de cada día el aprovechado matutero ¡justo castigo á su perversidad! que el honrado *cívico*, ¡injunta recompensa á sus relevantes dotes!

El ingenio nacional, tan ejercitado para pasar géneros sin satisfacer los derechos fiscales como en escribir *piececillas* para el teatro, sufrirá un medio golpe.

Funesta y desgraciada idea.

Suprimir los consumos es suprimir algo del carácter nacional, de este irresistible instinto del fraude, que obliga á la persona mejor acomodada, á ocultar bajo los almohadones del coche la caja de cigarros, el saco de noche, ó el pernil de cerdo.

Mucho cuidado ¡oh, ministros de la corona!

Desde los arrabales de las 40 capitales de España y desde todos los cajones del resguardo, tres generaciones de matuteros é inmensas brigadas de vigilantes os miran, os contemplan y espían.

Luis Royo Villanova.

4 Enero de 1893.

CONOCIMIENTOS UTILES

En el último número de nuestro colega «El Fomento», hemos visto un procedimiento para conocer la bondad de los huevos, que aunque empírico, puede dar resultados aproximados si se ejecuta en las condiciones debidas. Algunos de nuestros lectores han procurado poner en práctica el referido ensayo, y han obtenido resultados erróneos, por lo que hemos consultado el método operatorio y se nos manifiesta que tal como se detalla en dicho periódico es de todo punto imposible su verificación; supuesto que en él se consigna que han de disolverse 12'05 grados de cal en un litro de agua, y este cuerpo, tan solo puede disolver un grado 29 centígrados por litro, y con esta cantidad no llega á tomar la disolución la densidad necesaria para poder hacer el ensayo.

Hacemos esta aclaración por evitar á nuestros abonados los contratiempos á que se han de exponer si siguen las instrucciones que en el «Fomento» se dan; indudablemente el autor ha sufrido una equivocación al indicar el cuerpo que se ha de disolver ó no se ha fijado en las propiedades de la cal, pues empleando esto pudiera ocasionar la rotura de los vasos si la disolución se verifica en los de cristal, por el gran aumento de temperatura que el agua había de adquirir al ser mezclado con los 12'05 grados de cal.

Sirva esto de contestación á los que nos preguntan sobre el particular.

La química enseña á precaver los siniestros.

Una prueba de la que decimos, está en el peligro que existe de abandonar los trapos que han servido para la limpieza de las lámparas que se alimentan con aceites de semillas, pues estos pueden inflamarse espontáneamente, lo que nos explica la causa de algunos incendios, debida á que el aceite hallándose tan dividido en un cuerpo poroso absorbe el oxígeno y se eleva la temperatura hasta el punto de entrar en combustión.

Diferentes autores han señalado este peligro que hoy reproducimos para que sea conocido de nuestros lectores entre aquellos tenemos, á Carrette, Boissenot, Le-page, Boulongne y Méniere.

Evítese pues una costumbre que tan perjudicial puede ser y cuando hayan de guardarse trapos empapados en aceites sumerjanse previamente en una lejía hecha con cenizas de carbón que neutralizará los ácidos grasos y no es inconveniente para la ulterior limpieza de aquellos supuesto que le facilita.

En números sucesivos nos proponemos dar á nuestros abonados algunas noticias que sin pretensiones de enseñanza, consideramos deben ser tenidas en cuenta para precaver peligros.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'06.

Buenos Aires 3.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 294 1/2.

Paris 3.—La Bolsa abre muy floja por efecto de la liquidación del 3 por 100 francés que después de la gran baja que tuvo durante la última quincena, causa enormes pérdidas. Dicho valor abre á 95'12, es decir, 30 céntimos más bajo que el Bolsin de anoche, y 50 menos que en la última hora de la Bolsa de ayer.

Paris 3.—La prensa alemana está muy dividida, respecto de la cuestión de aumento de ejército.

La declaración hecha por el emperador de que dicho aumento debía llevarse á cabo á todo trance, ha llamado vivamente la atención.

La prensa ministerial alemana sostiene, que el imperio gasta menos que Francia en las atenciones militares, y que por lo tanto no hay más remedio que votar el proyecto.

Paris 3.—Los periódicos «Le Figaro» y «Le Gaulois», aseguran esta mañana que entre los documentos que el juzgado ha entregado á la comisión parlamentaria encargada del asunto del Panamá, ha descubierto pruebas suficientes para justificar las persecuciones contra cuatro nuevas personalidades parlamentarias muy conocidas.

Todavía no se han revelado los nombres y se hacen muchas conjeturas.

Paris 3.—Los periódicos dan cuenta de haber fallecido ayer cinco personas á consecuencia de los grandes fríos, los cuales son generales en Francia.

Las autoridades adoptarán medidas oportunas en auxilio de las clases más necesitadas.

Londres 3.—El frío se deja sentir de una manera tan intensa, que desde hace muchos años no se recuerda un invierno tan crudo como el presente.

El temporal de nieve que reina desde hace dos días, se ha desencadenado de una manera violentísima en Sandgate y Ramsgate.

Londres 3.—«The Times», hablando hoy de las cuestiones de Marruecos, reclama del gobierno británico el envío á Tanger de un ministro enérgico á fin de reparar con concesiones futuras, el fracaso de Ewan Smith, en sus negociaciones con el sultán.

Bruselas 3.—En Sapemeer, ha ocurrido una grave colisión entre la gendarmería y un numeroso grupo de obreros sin trabajo.

Estos dirigiéronse en manifestación al municipio reclamando socorros.

La gendarmería trató de disolver los grupos, pero no pudo conseguirlo, viéndose obligada á hacer uso de las armas.

De la refriega resultaron cinco obreros heridos dos de ellos mortalmente.

Perpiñan 3.—Continúa el temporal de nieve de una manera violenta y como se ha visto pocas veces aquí.

Durante la noche última ha fallecido una pobre mujer helada.

Londres 3.—La actitud tomada por la prensa respecto de los asuntos de Marruecos debe atribuirse, principalmente, á los celos que ha despertado en Inglaterra, el último viaje á Fez del ministro francés.

Resulta que Francia por concesiones mútuas no pactadas en un documento diplomático, ha obtenido ventajas para sus productos en el imperio de Marruecos.

Inglaterra desea conservar con vigor su influencia allí, y de aquí que la prensa reclame el nombramiento de un nuevo ministro de condiciones, de energía y actividad.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

BURDEOS Y BORGONAS DE ORTUÑO Y COMPAÑÍA

Elaboración especial española, no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza de la marca ORTUÑO Y COMPAÑÍA.

Bodegas en Yecla (Murcia)

Donde se harán los pedidos al por mayor.

PRECIOS

BORGONIA	{	Una bordelesa, cabida 205 lits.	185 pts
		Una caja de 25 botellas.	30 »
		Una id. de 12 id.	15 »
BURDEOS	{	Una bordelesa de 105 litros.	145 »
		Una caja de 25 botellas.	22 »
		Una idem de 12 id. m.	11 »
IDEM 2. ^a	{	Una id. de 25 medias idem.	16 »
		Una a de 16 lits. sin envase	4 »
		Aguardiente extra. 1 arroba.	18 »

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla.

Pídanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgica, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, puñzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estan expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

Wholesale: NEW YORK

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más **RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ** para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE, BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS, CATARROS PULMONARES, ANEMIA Y CLOROSIS, AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA.

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que **RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA**

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

Cisco superior de rama á 2 reales arroba. Almacen, calle de San Juan número 41.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 4.—9,10 m.

En la reunión que ha de celebrar hoy la Junta central del censo electoral, se tratará de la urgencia con que debe ocuparse de la cuestión del censo de Madrid, á fin de que quede resuelta antes de comience el periodo electoral.

El Sr. Pidal seguirá ocupando la presidencia de la Junta después de disueltas las actuales Cortes, del mismo modo que continuó el Sr. Alonso Martinez después de disueltas las del último periodo de Gobierno del partido liberal.

MADRID 4—9,30 m.

Los periódicos de hoy prodigan elogios al Sr. Montero Rios por haber publicado el real decreto suprimiendo el turno de elección en la provisión de vacantes de la carrera judicial.

Dícese que el Consejo de ministros que debía celebrarse ayer se suspendió por no tener el Sr. Lopez Dominguez ultimadas algunas de las reformas que piensa plantear en su departamento, tales como la suspensión de las inspecciones de Artillería, Ingenieros, Infantería y Caballería.

MADRID 4—9,35 m.

Comunican de Cadiz que pronto se enviarán al Consejo supremo de la Guerra las actuaciones practicadas en el proceso instruido contra los anarquistas.

Es vivamente comentado el que hayan sido puestos en libertad algunos de los procesados contra quienes el fiscal pedía la pena de cadena perpetua.

MADRID 4—10 m.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo las consultas formuladas sobre la aplicación del reglamento del impuesto de alcoholes.

Prohíbese en ella que las fábricas donde debe satisfacerse el impuesto, tengan comunicación con los almacenes y despachos.

Igualmente se determina la imposibilidad de suspender la ejecución del reglamento mientras se realicen los encabezamientos gremiales.

MADRID 4—1,55 t.

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos del alto personal de Marina, de que he dado cuenta en la carta de ayer.

Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina y después otro que presidirá el Sr. Sagasta.

MADRID 4—1,55 t.

Es inexacto que piense abandonar el ministerio de la Gobernación el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Antes de aceptar la cartera se hallaba delicado y entonces se resistió á ocupar el ministerio, pero una vez aceptado piensa continuar en él.

MADRID 4.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,35. Idem fin de mes, 68,40.

Idem exterior, 72,90. Idem Deuda amortizable, 00,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,90.

Idem idem de 1890, 96,50.

Acciones del Banco de España 364,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 137,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,30.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,00.

Mercado flojo.